

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

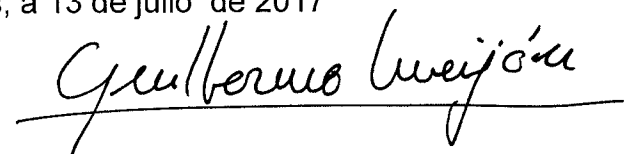
D<sup>a</sup> DOLORES GALOVART CARRERA, D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO, Diputados por Pontevedra y D<sup>a</sup> MARÍA GUADALUPE MARTÍN GONZÁLEZ, Diputada por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En el anexo a la respuesta del Gobierno a la pregunta escrita 184/13040 de 01/06/2017 se indica, entre otras cuestiones, la existencia de un preso español en las cárceles de Chile con enfermedad de Toxicomanía, ante lo cual los Diputados firmantes presentan las siguientes preguntas:

- ¿Recibe dicha persona tratamiento apropiado a su enfermedad? En su caso sufraga el Consulado dicho tratamiento?
- ¿Se encuentra dicha persona gravemente enferma? En su caso ¿Ha realizado el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y la Embajada de España en Chile alguna gestión para lograr el traslado a España de la misma? Especifíquense cuáles.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de julio de 2017

  
LA DIPUTADA  
DOLORES GALOVART CARRERA

  
EL DIPUTADO  
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO

  
LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> GUADALUPE MARTÍN GONZÁLEZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
27-50-48/AE-19/arv